

**DIPLOMATURA  
SOBRE POLÍTICAS  
AGROINDUSTRIALES  
Y PPP EN EL AGRO**

## INTRODUCCIÓN

Las cadenas de valor agroindustriales constituyen una red de actividades muy amplia en la que interactúan industrias de insumos, proveedores, productores agropecuarios, industrias de procesamiento, servicios técnicos, de mercados, de logística, de financiamiento, traders y operadores internacionales. La diversidad de actividades hace que su distribución territorial sea muy amplia a lo largo y ancho de todo el país y que la vinculación público privada se de en escalas municipal, provincial y nacional. Esta red tiene nodos de alta densidad de vínculos a través de las cuales actividades muy diversas se interrelacionan entre sí, tanto industriales como agropecuarias.

Estas interrelaciones se basan muchas veces en prácticas basadas en usos y costumbres, con muchas décadas de funcionamiento, basadas en buenas prácticas comerciales. A lo largo del tiempo muchos de los parámetros de las transacciones se han ido formalizando siendo la interacción público privada el mecanismo más idóneo para que los costos de transacción no se incrementen. La enorme participación de commodities y productos alimenticios requiere la participación oficial en la estandarización y los criterios de inocuidad que rigen el comercio. Lo mismo ocurre con parámetros cada vez más requeridos por nuestros clientes internacionales vinculados a buenas prácticas en general y al cuidado del ambiente. También el comercio internacional es atendido desde la doble mirada pública y privada y es fundamental que la interacción entre ambas sea eficiente y coordinada para expandir nuestros horizontes comerciales.

La inserción de Argentina en el comercio internacional es de fundamental relevancia para expandir el comercio y la productividad agropecuaria y agroindustrial. Penetrar en nuevos mercados y expandir nuestras redes comerciales debe ser una política pública elemental y central, así como lo debe ser una estrategia general de aumento de la competitividad de nuestras cadenas agroindustriales. Y esto debe ser impulsado por la inversión privada y el dinamismo emprendedor, así como por políticas públicas por cadenas y sectores agropecuarios.

Utilizar nuevas herramientas de financiamiento a la inversión es, en infraestructura pública, necesario para aumentar la competitividad de las cadenas y es fundamental para permitirle al sector privado acceder a los mínimos requisitos para llevar a cabo sus inversiones e iniciativas. Conocer e implementar proyectos de participación público privado es fundamental para traer el siglo XXI a la Argentina y profesionalizar el sector público para que pueda proveer la infraestructura que el sector privado requiere para

producir en mejores condiciones competitivas. Es por ello que los Proyectos de participación público privados o PPP son esenciales para el buen desarrollo y para cerrar la brecha de infraestructura existente en Argentina, tanto para el sector agroindustrial como agropecuario.

Por todos estos motivos la Diplomatura en Políticas Públicas Agroindustriales y Participación Público Privada en el Agro busca mejorar las habilidades de los distintos actores de toda la red privada de los Agronegocios para vincularse con el sector público y conocer la orientación de las políticas públicas necesarias para el buen funcionamiento de las cadenas. Conocer las políticas públicas aplicadas al sistema de Agronegocios es fundamental para corregir y entender su funcionamiento. Al mismo tiempo entender sobre competitividad agroindustrial, mesosistemas y herramientas para el planeamiento estratégico es importante para desarrollar ideas en beneficio de las cadenas agroindustriales. Entender sobre regímenes de inversión de infraestructura agropecuaria y agroindustrial como son los Proyectos de Participación Público Privada es importante para los futuros actores de la red privada que participaran en el desarrollo del agro argentino. Por último, conocer los mecanismos de participación ciudadana en la formulación de políticas públicas para el agro argentino es importante para el accionar de los actores del sector privado en el futuro.

## **DESTINATARIOS**

Profesionales de varias disciplinas, técnicos e idóneos que desde distintos ámbitos de los Agronegocios y sector Industrial se vinculan con estamentos del sector público. Público en general interesado en formulación de proyectos, en competitividad y planeamiento estratégico de cadenas e interesados en formulación de políticas públicas para el Agro.

## **OBJETIVO GENERAL**

Formar recursos humanos con capacidades para interactuar en forma eficiente con el sector público, y para influir a través de los mecanismos que corresponden en la generación de políticas públicas que promuevan el desarrollo económico y social de la agroindustria en beneficio general del país.

## **PROGRAMA**

### **MODULO 1: Políticas Públicas e historia del Agro Argentino.**

En este primer módulo introduciremos la diplomatura en su conjunto, y daremos una visión general de lo que estudiaremos. Abordaremos también un panorama general de las políticas públicas aplicadas al agro argentino en la actualidad y su incidencia en la matriz sectorial. Asimismo introduciremos los conceptos de política y políticas públicas para que el alumno pueda comprender como se insertan los conocimientos de la diplomatura en la realidad social argentina y en la agenda política. A lo largo de los módulos veremos distintas políticas aplicadas al agro y es importante empezar con una revisión histórica del Agro Argentino para comprender su evolución durante el siglo pasado y como se vio afectado por las distintas políticas públicas. Finalmente veremos en este módulo 1 en forma detallada la dinámica económica de los derechos de Exportación, sus nociones económicas y sus efectos sobre los distintos sectores del mercado nacional y mundial.

### **MODULO 2: Políticas Específicas Agropecuarias.**

El sector agropecuario ha ido viviendo transformaciones tecnológicas a lo largo de su historia. De la mano con lo que ha sucedido en otras industrias, en el sector agropecuario la incidencia de las nuevas tecnologías es cada vez mayor y su incorporación cada vez más acelerada, cambiando en pocas décadas de un sistema primario simple a un sector biotecnológico, bioeconómico, sustentable, y con conceptos de big data y robótica. Desde el sector público se puede incentivar la adopción de tecnología mediante políticas públicas específicas y sectoriales. Exploraremos también las políticas agroindustriales necesarias para incentivar la producción, transformación de alimentos, especialmente en economías regionales. Finalmente revisaremos las políticas públicas necesarias para modernizar y promover las cadenas de producción de carnes bovinas, aviar y porcina.

### **MODULO 3: Competitividad y Exportación.**

En los países desarrollados durante los últimos 70 años se han ido implementando políticas públicas para incrementar la competitividad de las cadenas productivas, para incentivar la exportación y aumentar la calidad de los alimentos, productos y servicios. Esta visión de largo plazo permitió que estos sectores se desarrollaran. El sector agropecuario en Argentina es uno de los más competitivos del país y del mundo, principalmente por sus ventajas comparativas, pero cada vez más por sus ventajas competitivas, incrementadas de la mano de la incorporación tecnológica y del “know

how” específico. Asimismo entender y comprender los distintos mesosistemas del ecosistema de agronegocios es importante tanto para los representantes sectoriales como para el gobierno de modo de negociar y generar políticas holísticas que tengan en cuenta a todos los eslabones y actores económicos. Por último, este módulo se concentra en las políticas de promoción de las exportaciones y la visión de país que queremos como productores y proveedores de no solo productos primarios sino de productos de alta calidad y tecnología, y además de servicios y conocimiento agropecuario de nivel internacional.

#### **MODULO 4: Proyectos de Participación Público Privada o PPP.**

Este módulo es específico sobre la política pública de Proyectos de Participación Publico Privada. Esta metodología y régimen de compra y financiamiento de infraestructura y servicios son productos de décadas de mejora continua y experiencias internacionales. Los PPP han sido utilizados desde hace 30 años en Latinoamérica con mucho éxito y han permitido acelerar el cierre del gap existente en infraestructura de todo tipo, inclusive del sector agropecuario. Para introducir esta política en la diplomatura empezaremos por explicar los conceptos PPP y la ley marco que lo aprueba. Pasaremos luego a analizar y ver casos exitosos de PPP en el Agro en países del mundo. En la tercera clase veremos cómo funciona la más avanzada metodología de estructuración de proyectos PPP, basada en el modelo de los 5 casos que diseño y utiliza el Reino Unido hace décadas y que ha sido incorporada por muchos países del mundo y Latinoamérica.

#### **MODULO 5: Participación Ciudadana.**

En este módulo se estudiarán distintos aspectos de la participación del sector privado en conjunto con el sector público, en ámbitos de toma de decisiones sobre políticas públicas. Comenzaremos con el análisis de las organizaciones del sector agropecuario y agroindustrial que constituyen los interlocutores naturales frente al sector público, y que trabajan sobre políticas específicas. Estudiaremos los mecanismos disponibles para el sector privado que le permiten incorporar a la agenda pública temas de su interés y las interacciones necesarias para lograrlo. Se buscará que los estudiantes sean capaces de identificar a cuál jurisdicción, nacional, provincial o municipal, corresponde la resolución de los problemas que se le pudieran plantear y cuáles son los distintos tipos de normas que definen las políticas públicas.

### **MODULO 6: Estudio de Casos (intercalado)**

En este módulo se presentarán las oficinas del Estado con mayor relevancia en la determinación y gestión de la Políticas Públicas, que afectan la actividad agropecuaria. Se verán como casos concretos, de distintos niveles y organismos de la administración pública, determinan y gestionan políticas públicas y se verá como el sector privado ha interactuado en ese proceso. Se estudiarán los casos con la participación en el dictado de ex funcionarios de distintos gobiernos que han asumido esas responsabilidades y expondrán su experiencia profesional. Participarán ex Secretarios de Agricultura, Ganadería y Pesca, un ex presidente del SENASA y un ex Subsecretario de Ganadería.

### **MODULO 7: Monografía (intercalado)**

En el módulo de la monografía o trabajo práctico iremos revisando los avances de los grupos en clase, para que no solo cada uno de los equipos vaya mostrando su progreso y reciba el feedback de los profesores, sino también para que el resto de los grupos pueda enriquecerse de la información de los demás. Iremos dándole forma al trabajo y para ello tienen disponible una guía de TP para facilitarles la tarea. La última clase la reservaremos para que cada grupo pueda presentar su Monografía a los compañeros y poder hacer el cierre final de la diplomatura.

## **COORDINADOR ACADEMICO**

### **ING. AGRÓNOMO EZEQUIEL VILLAMIL**

Master Science in Agriculture Economics, University of Nebraska, USA. Becario Fulbright Scholarship. Pending Master en Agronegocios UBA. Profesor Adjunto 1° de la Univ. De Belgrano. Profesor de la diplomatura en PPP de la PG CABA. Ex Director General de la Unidad PPP del GCBA. Especialista Certificado en Participación Publico Privada (BID y Gobierno Británico).

## **CUERPO DOCENTE**

### **ING. AGRÓNOMO GUILLERMO BERNAUDO**

Ingeniero Agrónomo UBA. Profesor adjunto Políticas Económicas Agropecuarias Univ. De Belgrano (2012 a la fecha). Administrador de empresas agropecuarias.

Estudios de Posgrado en Gobernabilidad UNLM. Becario del Departamento de estado de los EEUU para el Estudio de sinergias Público Privadas en el Agro. International Visitor Leadership Program, Washington 2011. Becario de la Friedrich Naumann Foundation, Partido Liberal Aleman. Jefe de Gabinete Ministerios de Agroindustria de la Nación (2015-17). Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación 2017-19.

*Los módulos podrán ser dictados por todos o algunos de los docentes mencionados en forma indistinta. La Universidad se reserva el derecho de realizar cambios en el cuerpo docente que considere pertinentes.*

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

### **INICIO**

3 de agosto de 2021

### **FINALIZACION**

14 de diciembre de 2021

### **DÍAS Y HORARIOS**

Martes de 19 a 22 horas

### **MODALIDAD**

La modalidad será virtual. Las clases se realizarán dos veces por semana en forma sincrónica, con acciones asincrónicas de aporte didáctico, y actividades programadas utilizando distintas modalidades que permita la plataforma de capacitación: foros de debate, videos con estudios de caso, testimonios de referentes de cada tema, invitados especiales. Conversatorios. Entrevistas.

### **DURACIÓN**

64 horas

### **APROBACIÓN**

75% de la asistencia a clases virtuales, mínimo 50% de cada materia.

Entrega y presentación de una Monografía en la ultima clase y aprobarla con 6.

### **MONOGRAFÍA**

Los alumnos podrán elegir entre tres temáticas de monografía a ser:

- Análisis de Políticas públicas de una cadena agroindustrial o agropecuaria.
- Análisis de competitividad de alguna cadena o eslabón agroindustrial
- Estructuración de un proyecto PPP del agro.

### **ALUMNOS UB**

Este programa permite acreditar 100 h. de Trabajo Social Profesional o bien la totalidad de créditos de actividades extracurriculares.

### **CERTIFICADOS**

La Universidad de Belgrano, extenderá el respectivo certificado, a quienes aprueben el trabajo integrador y cumplan con la asistencia mínima requerida. A aquellos alumnos que posean título de grado se les otorgará certificado de aprobación de la Diplomatura; a aquellos alumnos que no cumplan con dicho requisito se les entregará certificado de aprobación de Curso de Actualización Profesional.

***Todos nuestros programas deberán contar con un cupo mínimo de alumnos matriculados para su apertura. En caso de no reunir el número indicado al cierre de inscripción, la Universidad se reserva el derecho de posponer o suspender el inicio de la actividad.***